

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA



EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

DESCENTRALIZACIÓN-INCLUSIÓN SOCIAL

Proyectos de ley 648, 1125, 1264 y 2266. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone fortalecer el Sistema Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (SINAPEDIS), creado por la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

Iniciativa. Observación de la señora presidenta de la República.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 8 de junio de 2023.

Comisión de Inclusión Social. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2023.

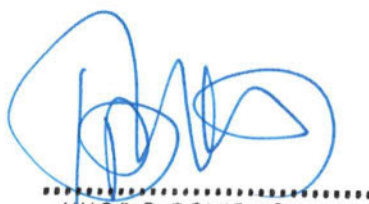
Consultar la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Jaimes</i>	23	<i>Jaimes</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	16	<i>Cruz</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>López</i>	14	<i>López</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	11			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
6	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Argüez</i>	10	<i>Argüez</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>Montoya</i>		
8	AVANZA PAÍS <i>Tudela</i>	9	<i>Tudela</i>		
9	PODEMOS PERÚ	8			
10	PERÚ BICENTENARIO	6			
11	SOMOS PERÚ	6			
TOTAL		122	81		

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 8 de junio de 2023

Se acordó la ampliación de agenda y la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización que recomienda la insistencia en la autógrafa de los proyectos de ley 648/2021-CR, 1125/2021-CR, 1264/2021-CR y 2266/2021-CR, observada por la Presidencia del República.-----



.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA